

ORDENANZA N° 197/85

ARTICULO 1°: Declarar de Interés Municipal el IV Campeonato Infantil de fútbol Internacional, organizado por el Club Atlético Empleados de Comercio.

ARTICULO 2°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese

DADA en la Sala de Sesiones del H.CD. de BOLÍVAR, a 30 de DICIEMBRE DE 1985.